



INSTITUTO DE
FOMENTO
PESQUERO

RESOLUCION DAF N°002/2026

Valparaíso, 01 de junio de 2026

VISTOS:

Lo señalado en el Procedimiento N°2 denominado ASIGNACION, ADMINISTRACION Y RENDICION DE FONDOS FIJOS actualizado con fecha 07 de septiembre de 2022 del Manual de Procedimientos Administrativos del Instituto de Fomento Pesquero.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que fueron fijados los Fondos Fijos del año 2026, de acuerdo a lo señalado en el mismo procedimiento.
- 2.- Que deben ser asignados al personal que cumple las funciones en los respectivos cargos a los que fueron asignados los fondos fijos.
- 3.- Que fue entregado para conocimiento de los responsables el Procedimiento N°3 ASIGNACION, ADMINISTRACION Y RENDICION DE FONDOS FIJOS, los cuales en este acto declaran conocer y aceptar.

RESUELVO:

Asignase a don(a) el siguiente fondo fijo para el año 2026:

NOMBRE	RUT	MONTO
Verónica Celsa Valdés Videla	7.864.165-K	1.000.000.-
Claudia Andrea Molina Durán	12.396.090-4	2.000.000.-
Karina de Lourdes Morgado Flores	11.726.380-0	1.300.000.-
Olga Verónica Espejo Vidal	10.389.756-4	700.000.-
Sergio Ignacio Flores Claramunt	13.507.642-2	1.800.000.-
Yesica Almonacid Millar	13.167.410-4	1.300.000.-
Silvia Marcela Jaramillo Vargas	10.757.706-8	1.800.000.-
Heraldo Armando Contreras Cifuentes	11.256.449-7	200.000.-
Mylena Odette Menanteau Mansilla	11.840.532-3	400.000.-
Alejandra Adriana Lafon Vilugrón	15.224.770-2	800.000.-
Nilsson Mauricio Villarroel Urtubia	11.946.106-5	800.000.-
Olivia Vivar Orellana	9.844.969-8	300.000.-

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

Nelson Cepeda González
Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

